

JUNTA VECINAL MUNICIPAL
DE POZO ESTRECHO
Nº. Registro Salida 2021/18
REG. GNRAL. Nº 2021/20589

SR. D. AURELIANO GÓMEZ
VIZCAINO
JEFE DE COMUNICACIÓN Y
PROTOCOLO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

Le comunico que en Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de fecha 10 de mayo de 2021 tuvo lugar el acuerdo de aprobación de propuesta relativa a solicitud de nominación de futuro parque en Pozo Estrecho con el nombre de 'Escultora Maite Defruc', tal y como aparece en el punto PRIMERO del Orden del Día de la citada Sesión Plenaria, y que consta en el borrador del Acta correspondiente de la siguiente forma:

“PRIMERO.- PROPUESTA PARA SOLICITAR LA NOMINACIÓN DEL FUTURO PARQUE SITO ENTRE LAS CALLES AVENIDA DEL AGUA, CONCORDIA, MISIONES Y SANTA CRUZ EN POZO ESTRECHO CON EL NOMBRE DE 'ESCULTORA MAITE DEFRUC'.

La Sra. Presidenta dice que el nombre de Maite Defruc está estrechamente ligado a cada uno de los acontecimientos que se producen cada año en Pozo Estrecho, que es sobradamente conocida y piensa que no es necesario realizar una enumeración exhaustiva de sus méritos; dice que se trata de una persona que se siente galilea de corazón, aunque nacida en La Palma, y que ha creado, de forma completamente altruista, los premios para cientos de actos, concursos, festivales y galardones en Pozo Estrecho y ha colaborado con todas y cada una de las asociaciones del pueblo que se lo han solicitado. Continúa diciendo que tiene conocimiento de que las asociaciones, a su vez, se sienten partícipes y están dispuestas a unirse en este reconocimiento. Seguidamente, procede a someter a votación la propuesta para solicitar la nominación del futuro parque sito entre las calles Avenida del Agua, Concordia, Misiones y Santa Cruz en Pozo Estrecho con el nombre de 'Escultora Maite Defruc'

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

Por su parte, D. José M^a Navarro Cayuela, pide hacer constar una explicación del sentido de su voto diciendo que en su grupo están totalmente de acuerdo con los méritos de la persona que se propone; que recuerda que en el pleno de esta Junta Vecinal del mes de julio del año pasado presentaron una propuesta para poner en valor esta zona verde; iniciativa que propuso MC y en la que se pedía la participación vecinal y de la comunidad escolar en la redacción del proyecto municipal. Dice que la propuesta fue aprobada con la puntualización de esperar a la inscripción de la parcela en el patrimonio municipal. Continúa diciendo que una vez realizada dicha inscripción, ahora enriquecemos dicha propuesta al aprobar su nominación para Maite Defruc, muy apreciada en toda la zona, gran persona, enorme escultora, con trabajos en bronce de altísima calidad y belleza; sigue diciendo que Maite ha paseado sus raíces galileas por exposiciones nacionales e internacionales (en la Región, en Madrid, París, Sede de la Unesco, Dubái, etc.), además de colaborar en entidades sociales tan queridas como es la Asociación Prometeo. Dice que por todo ello es merecedora de su nominación y más aún, hacerlo en vida. Por último, dice solicitar que esta Junta Vecinal participe y aporte ideas en la elaboración del proyecto a redactar.”

Igualmente le comunico que dicha acta se encuentra pendiente de su aprobación definitiva y a resultados de los términos que se deriven de la misma.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Pozo Estrecho, a 12 de mayo de 2021

EL SECRETARIO
P.D.

Fdo.: Simón Fco. Sáez Moreno

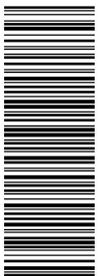
Concejalía de Descentralización y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17
rvecinal@ayto-cartagena.es



Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIO JUNTA VECINAL POZO ESTRECHO: SIMON FRANCISCO SAEZ MORENO - 12/05/2021 13:20:16



SGENGES2021/26

Por orden de la Presidenta del Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, se ha dictado la siguiente Convocatoria Ordinaria:

Por la presente se convoca a los miembros de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales designados en Junta de Gobierno el 28 de octubre de 2019; para el próximo día 18 de mayo del presente a las 18:30 horas la cual se celebrará de manera telemática para lo que deberán acceder al enlace que se les enviará mediante mail, para tratar los asuntos que componen el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del día 14 de abril de 2021.
- 2º.- Solicitudes de expedientes de honores y distinciones aportados por el vocal Jefe de Gabinete de Prensa, Comunicación y Protocolo:
 1. PROPUESTA PARA SOLICITAR LA NOMINACIÓN DEL FUTURO PARQUE SITO ENTRE LAS CALLES AVENIDA DEL AGUA, CONCORDIA, MISIONES Y SANTA CRUZ EN POZO ESTRECHO CON EL NOMBRE DE 'ESCULTORA MAITE DEFRUC'
- 3º. Ruegos y preguntas.

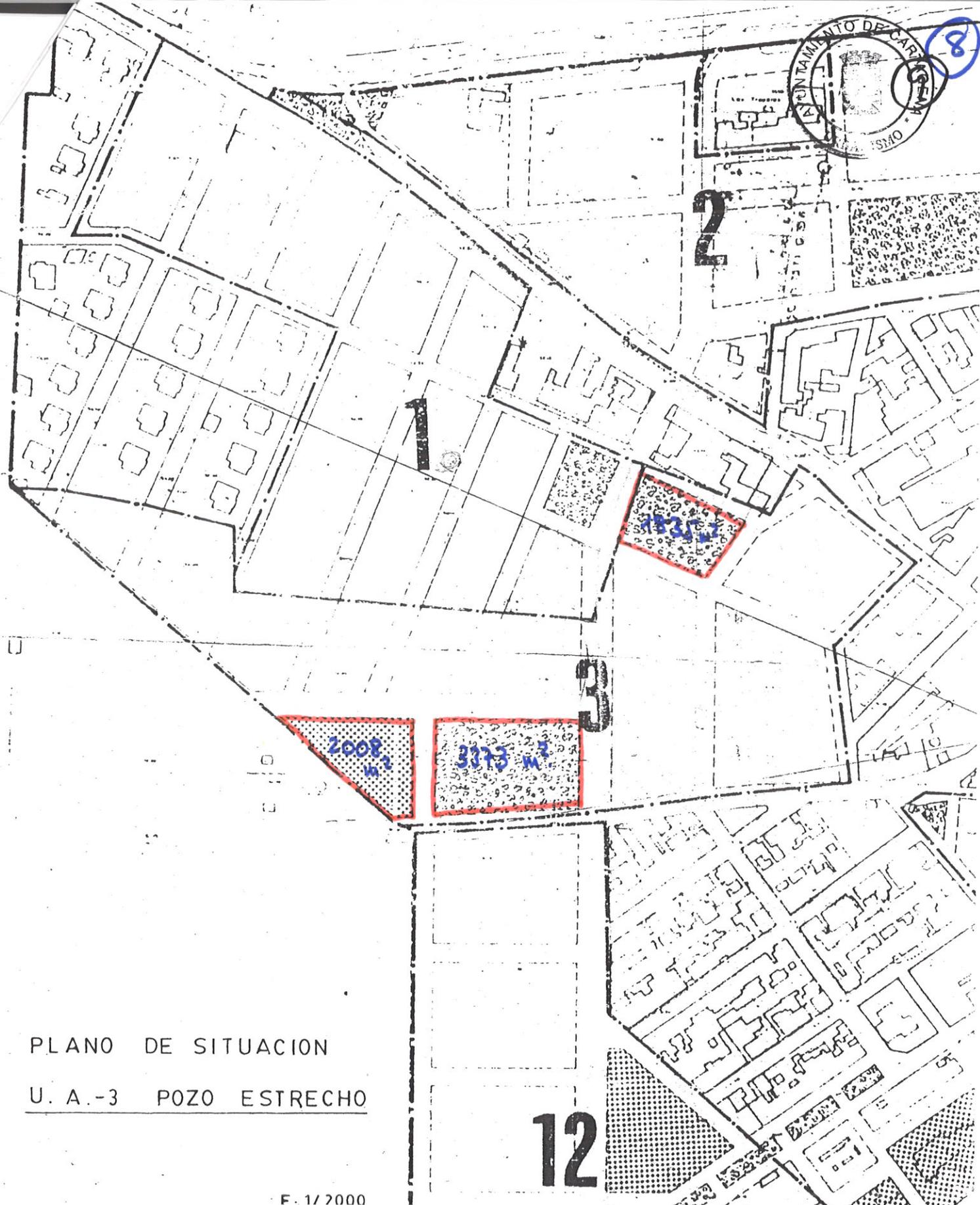
Cartagena, firmado electrónicamente.
LA SECRETARIA. Laura Aguilar Curado

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA.
D^a ALEJANDRA GUTIÉRREZ PARDO.
Concejala Delegada de Transparencia, Servicios Generales y Administración Electrónica.

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES: LAURA AGUILAR CURADO - 17/05/2021 09:32:26
- (FIRMA) CONCEJAL DELEGADA DE TRANSPARENCIA, SERVICIOS : ALEJANDRA PURIFICACION GUTIERREZ PARDO - 17/05/2021 10:40:01



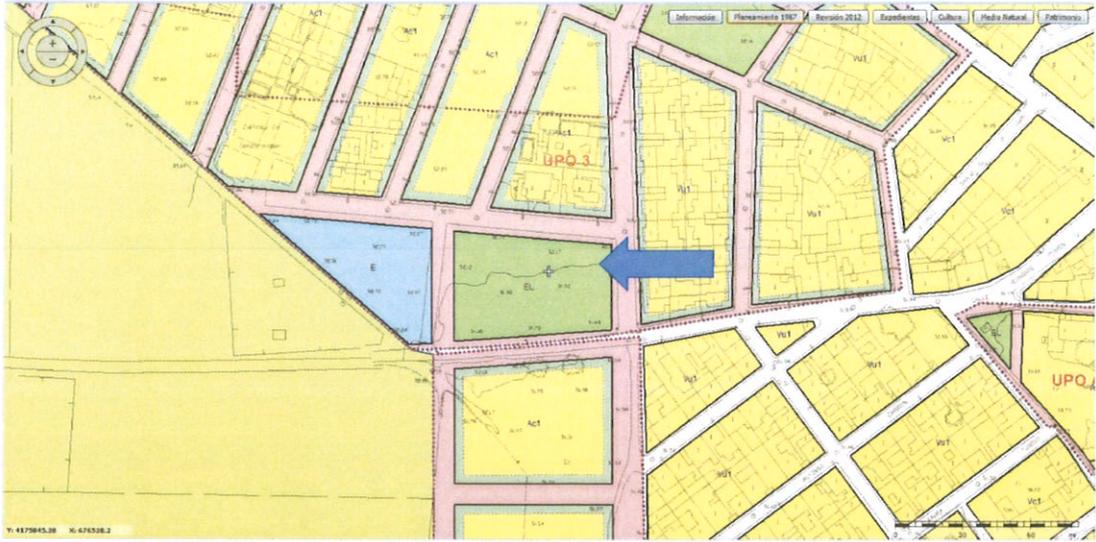


PLANO DE SITUACION

U. A. -3 POZO ESTRECHO

E. 1/2000

12





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Área de Urbanismo



Contenido del mapa

Capas **Categorías**

- Cartagena, patrimonio municipal
- Inventariado no catastrado
- Catastrado no inventariado
- Catastrado e inventariado
- Cartagena, cartografía

Herramientas Fuentes de datos Medidas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

1: 1363

Información

Parámetros

Y: 4175940.59 X: 676190.95

ID: 11 - 1765 T 2		Terrenos en Pozo Estrecho: Espacio libre (Zona Verde 2) de 3.373 m2.				
Situación:		UA 3				
Linderos:		Norte: Calle 'G'; Sur: Calle 'A'; Este: Calle 'B'; y Oeste: Calle 'H'.				
Nat. dominio:		Uso público			Sup.	3373 m ²
Registro	Tomo	Libro	Folio	Sección	Finca	Inscrip
Cartagena-1	---	300	50	---	23559	1 ^a
Utilización:		ESPACIO LIBRE		Ref. Catastral:	-----	
Fecha Alta	Fecha Adquisición	Fecha Baja	Forma Adquisición			
31/12/2000	14/07/1989		Cesión gratuita en propiedad			
Doc. / Título:		Acta de Cesión		Nº Protocolo:	-----	
Transmitente:		D. Joaquín Conesa Sánchez en rep. de EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE POZO ESTRECHO, S.A.				
Fedatario Púb:		-----				
Arch Doc.	Ref	Valor Terreno	Valor Mejoras	Valor Total		
IT/632-2	11 - 1765	20,27 €	0,00 €	20,27 €		



Av. del Agua

Calle Misiones

Calle Antonio Inglés Ros

Calle Resistencia

Calle Paraná

Av. del Agua

Calle Misiones

Calle Concordia

Calle Concordia

Calle Zarate

Calle Plumas

Calle Plumas

Calle Inglés Guerrero

Av. del Agua

Calle Alfonso de Carrion

Calle Alfonso de Carrion

Calle Sta. Barbara

Calle Hermanos Pinza

ISMAEL DOMINGUEZ
NUÑEZ - ASESOR...

EL PORTÓN

Explotaciones Alcon

Galileo Bar
Comida para llevar

RM-311

Calle San Agustín

Muebles
Hermanos
Tienda de mu...

Centro Cívico
Pozo Estr...

Lavadero compra-venta
Pozo Estrecho

SGENGES-2021/26

LAURA AGUILAR CURADO, Jefa de Servicios Administrativos Generales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, designados en Junta de Gobierno el 28 de octubre de 2019, expido el siguiente **CERTIFICADO**:

Que con fecha de 18 de mayo de 2021, en la sesión de la citada Comisión Técnica, fue sometida la solicitud de PROPUESTA PARA SOLICITAR LA NOMINACIÓN DEL FUTURO PARQUE SITO ENTRE LAS CALLES AVENIDA DEL AGUA, CONCORDIA, MISIONES Y SANTA CRUZ EN POZO ESTRECHO CON EL NOMBRE DE "ESCULTORA MAITE DEFRUC", incluida en el Orden del Día, con el resultado de su aprobación para su remisión al órgano competente para su tramitación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente, con el Vº Bº de la Presidenta de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, Dª. Alejandra Gutiérrez Pardo.

En Cartagena. Firmado electrónicamente.

LA JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES en calidad de SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES

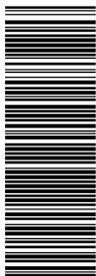
Edificio Administrativo
C/ San Miguel, 8 4ª Planta
Cartagena 30201
Teléfono 968 12 88 38



CONCEJALÍA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Firmado electrónicamente por:

- (RUBRICA) JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES: LAURA AGUILAR CURADO - 19/05/2021 10:11:45
- (FIRMA) CONCEJAL DELEGADA DE TRANSPARENCIA, SERVICIOS : ALEJANDRA PURIFICACION GUTIERREZ PARDO - 24/05/2021 11:26:04
- (FEDATARIO) SELLO DE ORGANO: OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL - 24/05/2021 11:26:24





Ayuntamiento
Cartagena



DECRETO. En Cartagena,

Vista la solicitud formulada por la Junta Vecinal de Pozo Estrecho, mediante acuerdo unánime de su pleno celebrado el 10 de mayo de 2021, para que el futuro parque sito entre las calles Avenida del agua, Concordia, Misiones y Santa Cruz lleve el nombre de Maite Defruc, persona que ha estado estrechamente ligada a cada uno de los acontecimientos que se producen cada año en Pozo Estrecho, cuyos méritos son de sobra conocidos y que se siente galilea de corazón, aunque nacida en La Palma, y que ha creado, de forma completamente altruista, los premios para cientos de actos, concursos, festivales y galardones en Pozo Estrecho y ha colaborado con todas y cada una de las asociaciones del pueblo que se lo han solicitado.

Visto que se trata de una artista destacada, muy apreciada en toda la zona, cuyas esculturas en bronce son de altísima calidad y belleza y que ha paseado sus raíces galileas por exposiciones nacionales e internacionales (en la Región, en Madrid, París, Sede de la Unesco, Dubái, etc.), además de colaborar en entidades sociales tan queridas como es la Asociación Prometeo.

Visto que el parque al que se quiere dar su nombre es un espacio público, calificado como espacio libre e inscrito como tal en el inventario de bienes y derechos municipales, aunque se encuentra en estos momentos pendiente de su urbanización.

Considerando que dicha nominación se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículo 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales.

Visto el informe favorable de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales del pasado 18 de mayo de 2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 34.1.c del citado reglamento vengo a decretar la incoación del correspondiente expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la nominación del Parque de Maite Defruc, en el espacio público situado entre las calles Avenida del agua, Concordia, Misiones y Santa Cruz de Pozo Estrecho, designando como instructor del mismo al Concejal, D. David Martínez Noguera, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Frente al presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO DIGITALMENTE.

Firmado electrónicamente por:

- (RUBRICA) JEFE DE COMUNICACION Y PROTOCOLO: AURELIANO GOMEZ VIZCAINO CASTELLO - 24/05/2021 19:12:27
- (FIRMA) ALCALDESA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 25/05/2021 08:20:44
- (FEDATARIO) SELLO DE ORGANO: OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL - 25/05/2021 08:20:49

